

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE UCESHA

El nuevo Reglamento General de Protección de datos (RGPD) describe el principio de Responsabilidad Proactiva como la necesidad de que el responsable del tratamiento aplique medidas técnicas y organizativas apropiadas a fin de garantizar y poder demostrar que el tratamiento es conforme con el Reglamento. En términos prácticos, este principio requiere que las organizaciones analicen qué datos tratan, con qué finalidades lo hacen y qué tipo de operaciones de tratamiento llevan a cabo. Además, el RGPD señala que las medidas dirigidas a garantizar su cumplimiento deben tener en cuenta la naturaleza, el ámbito, el contexto y los fines del tratamiento así como el riesgo para los derechos y libertades de las personas.

UCESHA



1. Política de protección de datos del sindicato Unión de Grupos CES de Hacienda (UCESHA)

En **UCESHA** somos muy conscientes y respetuosos con el tratamiento de los datos de nuestros afiliados. Por eso, sabedores de la importancia y sensibilidad que siempre ha tenido esta información, solo tratamos tus datos siguiendo tus indicaciones, destinadas únicamente a actividades relacionadas con nuestros servicios y funciones, definidas por la *Ley Orgánica de Libertad Sindical* y nuestros Estatutos.

Aplicamos de forma estricta los principios **de Legalidad y Transparencia** en el tratamiento de tus datos y solo utilizamos aquellos que son necesarios para cada finalidad.

Para ayudarte a conocer y comprender mejor **cómo gestionamos tus datos**, ponemos a tu disposición la siguiente información:

Normativa que regula el tratamiento de tus datos

El Reglamento Europeo de Protección de Datos Personales (R.2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo) entró en vigor el pasado 25 de mayo de 2018 y es aplicable a toda la Unión Europea. Regula el **uso de los datos personales** por parte de empresas, organizaciones y administraciones públicas.

La normativa Europea regula que el tratamiento de datos se haga de manera **Transparente y lícita**, teniendo siempre presente los derechos que asisten a la persona titular de dichos datos. Con esta normativa lo que se pretende es fomentar **el uso y la libre circulación** de datos personales en el ámbito de la Unión Europea necesario para el pleno desarrollo de la sociedad digital en Europa.

Mayor control sobre tus datos personales

El Reglamento Europeo de Protección de Datos Personales pretende dar mayor control a las personas sobre sus datos personales cuando estos son tratados por terceros, y por eso amplía el catálogo de derechos que reconoce con relación al uso de sus datos.

Además, incrementa las obligaciones de **información y transparencia** por parte de las empresas y organizaciones que tratan esos datos.

Bajo qué principios pueden tratarse tus datos personales

Principios relativos al tratamiento de datos.

El **artículo 5 del RGPD** dispone que los datos personales serán:

1. **tratados de manera lícita, leal y transparente** en relación con el interesado («licitud, lealtad y transparencia»);
2. **recogidos con fines determinados**, explícitos y legítimos, y no serán tratados ulteriormente de manera incompatible con dichos fines; de acuerdo con el artículo 89, apartado 1, el tratamiento ulterior de los datos personales con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos no se considerará incompatible con los fines iniciales («limitación de la finalidad»);
3. **adecuados, pertinentes y limitados** a lo necesario en relación con los fines para los que son tratados («minimización de datos»);
4. **exactos y, si fuera necesario, actualizados**; se adoptarán todas las medidas razonables para que se supriman o rectifiquen sin dilación los datos personales que sean inexactos con respecto a los fines para los que se tratan («exactitud»);
5. **mantenidos de forma que se permita la identificación** de los interesados durante no más tiempo del necesario para los fines del tratamiento de los datos personales; los datos personales podrán conservarse durante periodos más largos siempre que se traten exclusivamente con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica o histórica o fines estadísticos, de conformidad con el artículo 89, apartado 1, sin perjuicio de la aplicación de las medidas técnicas y organizativas apropiadas que impone el presente Reglamento a fin de proteger los derechos y libertades del interesado («limitación del plazo de conservación»);
6. **tratados de tal manera que se garantice una seguridad** adecuada de los datos personales, incluida la protección contra el tratamiento no autorizado o ilícito y contra su pérdida, destrucción o daño accidental, mediante la aplicación de medidas técnicas u organizativas apropiadas («integridad y confidencialidad»).

¿Quién es el responsable del tratamiento de tus datos?

Sindicato **Unión de Grupos C de Hacienda (UCESHA)** con domicilio en calle Lérica, número 32-34, C.P: 28020, Madrid, España y registrado bajo el CIF: G-98012016.

Los medios a través de los que puedes contactar son:

Teléfono: 91-583-47-22

Correo electrónico: sindicato@ucesha.es

¿Cómo obtiene UCESHA tus datos?

El artículo 28 de la Constitución Española reconoce como derecho fundamental de todos los españoles el de sindicarse libremente; así como, el derecho a no afiliarse a ningún sindicato. Por tanto, el acto de afiliarse es un acto libre, voluntario y consentido del afiliado, mediante el cual cede, consiente y permite el tratamiento de sus datos personales para los fines del sindicato que le son expuestos en el siguiente apartado.

Los nuevos afiliados asumen los fines propios de la organización sindical y adquieren un conjunto de **derechos y obligaciones** establecidos por la ley y por los propios Estatutos de UCESHA.

El desarrollo de esa relación entre el afiliado y UCESHA, así como de las **actividades legítimas de UCESHA** como organización sindical, permite el uso de datos personales comunicados, amparado en el consentimiento afirmativo e inequívoco y otras bases legales igualmente legítimas:

- Para satisfacer intereses legítimos perseguidos por el responsable o un tercero.
- Para cumplir con una obligación legal o para la ejecución de un contrato.

Para qué finalidades utilizamos tus datos personales

UCESHA es una organización sindical de los trabajadores de la AGE, en especial de la AEAT que se rige por la *Ley Orgánica de Libertad Sindical* y por sus *Estatutos*.

Además, está sujeta al mandato constitucional de “contribuir a la **defensa y promoción** de los intereses económicos y sociales que le son propios” en cuanto que se constituye como instrumento jurídico para la organización, defensa y salvaguarda de los intereses y derechos profesionales y sindicales de los trabajadores.

Dentro del ámbito de sus actividades legítimas — que incluyen todas aquellas que, de acuerdo con la Constitución, la ley y la doctrina del tribunal constitucional, conforman **el derecho fundamental de libertad sindical** — UCESHA lleva a cabo tratamientos de datos personales de sus afiliados.

Las finalidades para las que se recoge sus datos personales son:

- a. Coordinar el vínculo que mantienes con UCESHA en tu condición de afiliado para: la organización y asistencia con voz y voto a las asambleas de la Sección Sindical; elección entre los afiliados de los cargos representativos y directivos del Sindicato; remisión de propuestas y sugerencias a los representantes sindicales; participación a través de los procedimientos de consulta y colaboración en aras de fomentar la participación de los afiliados; gestión de la cuota de afiliado.
- b. Envío y recepción por el afiliado de la información sindical periódica a través de los mecanismos que existan al efecto.

c. Prestación de servicios de los que el afiliado es beneficiario por ostentar dicha condición: asesoría jurídica, seguro en caso de incapacidad temporal y descuentos para la preparación de oposiciones a AEAT en las academias con las que UCESHA tiene diversos acuerdos firmados

d. En caso de ostentar representación sindical, el tratamiento se efectuará para la realización y seguimiento de las actividades sindicales contempladas en los Estatutos de UCESHA y demás legislación aplicable, el cumplimiento de las obligaciones de representación de los trabajadores, gestionar actuaciones en periodos electorales.

¿Qué datos personales tratamos?

Con motivo de su relación como afiliado de UCESHA, tratamos los siguientes datos: Datos identificativos y de contacto, datos bancarios para gestionar el cobro de la cuota sindical, datos relacionados con el puesto de trabajo.

En caso de ejercitar reclamaciones administrativas o judiciales, además de los anteriores datos, tratamos aquellos que nos facilites y sean necesarios para el cumplimiento de los fines de dicha reclamación

Por favor, en caso de modificación de alguno de los datos solicitados, comunícanoslo para actualizar tus datos.

¿Cuánto tiempo conservamos tus datos?

Los datos que nos has proporcionado con tu afiliación se conservarán mientras se mantenga la misma y siempre que no se ejerza por el afiliado el derecho a la cancelación de datos.

En caso de suministrar datos adicionales en virtud del inicio voluntario de reclamaciones administrativas o judiciales, se conservarán durante el tiempo de ejercicio de las mismas.

Los datos serán conservados por todo el tiempo exigido por los compromisos legales que sean de aplicación a UCESHA.

¿A quién se puede comunicar tus datos?

Para el cumplimiento de las finalidades anteriormente descritas podrá ser necesario comunicar tus datos a:

a) Secciones sindicales de UCESHA en la provincia, las cuales serán encargadas de gestionar los comunicados y relación diaria con el afiliado. En aquellos lugares donde no exista sección sindical, se comunicará al delegado sindical de UCESHA en la provincia o al responsable provincial.

b) A la asesoría jurídica contratada por UCESHA para la gestión de las acciones judiciales, solo en el caso de que se hayan solicitado por el afiliado.

c) A la compañía de seguros para cumplir las obligaciones que UCESHA ofrece a sus afiliados.

En ningún caso, tus datos serán enviados a un tercer país u organización internacional

Derechos sobre tus datos personales

Como titular de los datos tratados por UCESHA, dispone de la posibilidad de ejercitar, de forma libre y gratuita salvo recurrencia injustificada, los siguientes derechos:

- a) Acceder a sus datos personales.
- b) Rectificar sus datos personales sin son inexactos o incompletos.
- c) Suprimir sus datos personales cuando no sean necesarios para los fines para los que fueron recabados, o lo que le parezcan desproporcionados para dicho fin.
- d) Limitar el tratamiento por parte de UCESHA de todos o parte de sus datos personales en las circunstancias que determina la ley.
- e) Oponerse a que tus datos sean objeto de determinados tratamientos específicos.
- f) Solicitar la portabilidad de sus datos personales identificativos en un formato interoperable, bien a usted o bien a quien nos indique con las debidas cautelas legales.
- g) Retirar, en cualquier momento, los consentimientos otorgados previamente.
- h) No ser objeto de una decisión basada en el tratamiento automatizado.

De conformidad con la normativa vigente, el interesado puede ejercer sus derechos solicitándolo por escrito, y junto a una fotocopia de un documento fehaciente que acredite su identidad (siendo válidos DNI, pasaporte o permiso de conducción) en la siguiente dirección postal o electrónica:

Sindicato UCESHA:

Dirección: Local Sindical UCESHA
C/ Lérica, 32-34, 28020-MADRID
Ext.: 34722 (llamada interna)

Correo electrónico: sindicato@ucesha.es

UCESHA procederá a dar respuesta al ejercicio de tales derechos dentro del plazo legalmente establecido.

Asimismo, en el caso de no obtener satisfacción en el ejercicio de sus derechos o no dar curso a la solicitud del interesado transcurrido un mes de la recepción de la solicitud y habiendo informado de las razones de su no actuación al titular del derecho, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, autoridad de control en materia de protección de datos.